de Hacienda de Murcia Superintendente de Rentas Reales
della por Reynado Le sabed que en Consulta de Nueve de
Enero de este pred.o año mediante quenta que hallanadose Ca
Cau.l de Cargado. debiendo cinco quentos ochocientos y Nue
ve mill Trescientos Sesenta y ocho mrs de Alcavalas Cientos
Cen.l Ord.y y extraord.y Rentas de dha Cau.l de los Pueblos
nes y demas q.e Contribuye en las Arcas de este Cau.l
de Años Atrasados hasta fin de dicho mill Setecientos y
siete hauian despachado Comision de Audiencia en
Diez y seis de Marzo de dicho año para q.e fuesse
Cometida a D.n Diego Peñafiel que haviendo Pasado a
dha Cau.l y presentadola ante D.n Pablo de Reyna Corre
gidor della con el preuenido del de d.o mes de Dos de Octu.
de mill Set.os y cinco en que fui servido de mirar Perdo
nar los debitos q.e tuuiesen en Primeros Contribuyentes
los Pueblos que hubiesen padecido estorsiones y agravios
con los Christos aun denegado el Cumplim.to Suponi
endo Comprendida a dha Cau.l en el de fecha de d.o
Hechauia dado limitada q.e algunas Cortas Cantidades
Cobrasen de administrad.s Aunque hauian dado los
dos despachos para que sin embargo de un despacho
diese el Cumplimiento dha audiencia no hauia
Acordado Hauia venido de Venida sin Pasar mi
vile Diese Obediencia Contra la Cau.l ni para el Pa
rticular deuia Cantidades que hauian sumado Faltó
para las Ordenanzas Reales de Hacienda de las